



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

*RESOLUCIÓN de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales.*

*1.- Entidad adjudicataria.*

- a) Organismo: Delegación de la Junta de Castilla y León de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.
- c) Nº de expediente: el expediente se identifica por el nº del monte y lote en el anexo adjunto.

*2.- Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales, según anexo adjunto.
- b) División por lotes y número: según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: según anexo adjunto, dentro de la provincia de Soria.
- d) Plazo de ejecución: según anexo adjunto.

*3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

*4.- Precios base de licitación: Precios base totales según anexo adjunto.*

*5.- Garantías: Garantías provisionales según anexo adjunto, correspondiendo al 3 % de los precios base de licitación de los lotes.*

*6.- Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Domicilio: C/ Linajes, 1 (4ª planta).

Localidad y código postal: 42071, Soria.

Teléfono: 975 23 68 00, Ext. 870 218. Fax de registro: 975 23 65 33.

b) En la página web de la Junta de Castilla y León: Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales.

c) Fecha límite de obtención de los documentos e información: Hasta el día de presentación de las plicas.

*7.- Requisitos específicos de la empresa rematante.*

La documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en la web de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

*8.- Presentación de las proposiciones.*

a) Fecha límite de presentación: desde la publicación de este anuncio hasta el día 4 de abril de 2017.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano y la señalada en el apartado 7 de este anuncio.



c) Lugar de presentación: Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos que quede constancia de registro telemático, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado se incluirán los sobres señalados en la cláusula siguiente en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, C/Los Linajes, 1 42071 un telegrama, télex o fax (975 23 65 33), en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de contratación de (designación del servicio). Dirección (la figurada en el anuncio de licitación). Texto: Presentada por correo oferta el día ..... de ..... de 20..... nº certificado del envío hecho por correo: ..... Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Contenido de las proposiciones. La documentación se presentará en dos (2) sobres, numerados, cerrados e identificados en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y número del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre "Nº 1" puede ser común a varios, y firmados por el licitador o persona que lo represente, e indicación del nombre, apellidos o razón social de la empresa, nº de teléfono de contacto, y, en su caso, de Fax. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

#### 9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (Acto Público).
- b) Domicilio: C/ Los Linajes, 1 4ª planta, Soria.
- c) Localidad: Soria.
- d) Fecha y hora: Día 21 de abril de 2017 a las 12,30 horas en la Sala de Juntas de Medio Ambiente.

#### 10.- *Otras informaciones:*

- Sobre el precio de adjudicación se cargará el I.V.A. especificado para cada lote en el Anexo.
- Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares respectivos.
- Las condiciones de pago se expresan en las cláusulas sexta, undécima, duodécima y decimoquinta de dichos pliegos.

#### 11.- *Gastos de publicidad:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12.- Los terrenos en los que tendrán lugar los distintos aprovechamientos serán mostrados a los posibles interesados por los Agentes Medioambientales, en los días y horas que se indican en el anexo de esta Resolución.

13.- *Modelo de proposición:* Incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

El modelo de proposición será el siguiente, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a él:

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 13 de marzo de 2017

Núm. 29



D/D<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con domicilio en .....,  
 ....., provincia de ....., con D.N.I. ....,  
 actuando en su propio nombre y derecho o en nombre y representación de D/D<sup>a</sup>  
 ....., o de la Sociedad/Empresa ..... con  
 N.I.F. .... con domicilio en ....., localidad .....  
 provincia ..... en su calidad de ..... lo cual acredita  
 con ....., en relación con la licitación anunciada en el *Boletín Oficial  
 de la Provincia*, número ..... de fecha ....., para la enajenación del aprovechamiento de ma-  
 dera del lote nº ....., del monte nº ....., de la pertenencia de ....., sito en el término  
 municipal de ..... provincia de ..... (Se desglosarán los importes de la  
 Base Imponible del IVA, señalando el tipo del mismo).

Oferta económica (I.V.A. excluido) ..... €

Importe del I.V.A. al .... % ..... €

Total: ..... € (expresar el importe en cifra y letra).

## ANEXO

Lote	Nº UP/ Nº Elenco	T.M.	Tipo de producto	Certif. <sup>(1)</sup>	Especie <sup>(2)</sup>	Deter. cuantía aprov. <sup>(3)</sup>	Cuantía	Unidad	Precio base total (€)	Garantía provisio- nal (€)	Plazo	Gastos de elimina- ción(€)	Gastos de señala- miento (€)	IVA (%)
SO-MAD-1284-2017	53	ALMAZÁN	Madera de industria	SI	Pinus pinaster y Pinus sylvestris	L.F.	11.000	estéreos	165.000	4.950,00	18	0	5.000	12
SO-MAD-1285-2017	62	FUENTEPINILLA	Madera de industria	NO	Pinus pinaster	L.F.	3.000	estéreos	45.000	1.350,00	12	1.000	3.500	12
SO-MAD-1286-2017	183	TARDAJOS DE D.	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	L.F.	3.525	estéreos	42.300	1.269,00	12	0	3.000	12
SO-MAD-1287-2017	127	CUBO DE LA S.	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	L.F.	6.500	estéreos	65.000	1.950,00	18	0	5.000	12
SO-MAD-1288-2017	149	LOS RÁBANOS	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	L.F.	5.000	estéreos	70.000	2.100,00	15	0	5.000	12
SO-MAD-1289-2017	159	QUINTANA REDO.	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	L.F.	7.000	estéreos	98.000	2.940,00	18	0	6.000	12
SO-MAD-0759-2017	354	SOTILLO DEL R.	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	L.F.	6.600	estéreos	52.800	1.584,00	12	0	0	12
SO-MAD-1263-2017	7147006	ROLLAMIENTA	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	L.F.	4.000	estéreos	28.000	840,00	12	0	0	21
SO-MAD-1291-2017	45	TRÉVAGO	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	L.F.	3.160	estéreos	56.880,00	1.706,40	18	5.000	2.000	12
SO-MAD-1290-2017	194	YANGUAS	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	L.F.	15.014	estéreos	150.139,00	4.504,17	18	2.500	0	12

(1): En esta columna se indica si el monte se encuentra certificado, dentro de la Certificación Regional de Castilla y León Nº PECF/14-21-0008, o NO.

(2): En el caso de aprovechamientos de madera o leña indica las especies aprovechadas.

(3): En esta columna se indica si la Determinación de la cuantía del aprovechamiento se realizará "A riesgo y ventura" (R.V.) o "A liquidación final" (L.F.)

## SUBASTA DE PRIMAVERA-2017 (CUADRO DE VISITAS)

Lotes	Guardería Forestal	Teléfonos	Día	Hora
SO-MAD-1284-2017	ALMAZAN	975 30 03 77 / 669 691 270	22/03/2017	9:00
SO-MAD-1285-2017	QUINTANA REDONDA	975 30 80 98 / 608 73 34 34		10:00
SO-MAD-1286-2017				
SO-MAD-1288-2017				
SO-MAD-1289-2017				
SO-MAD-1287-2017	ALMAZAN	975 30 03 77 / 669 69 12 70		13:00
SO-MAD-0759-2017	ALMARZA	975 25 02 32 / 689 27 78 44	23/03/2017	9:00
SO-MAD-1263-2017				
SO-MAD-1290-2017	S. PEDRO MANRIQUE (Yanguas)	975381018		12:00
SO-MAD-1291-2017	AGREDA	976196060		13:00

Soria, 3 de marzo de 2017.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa.

646



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 29

Lunes, 13 de marzo de 2017

BOPSO-29-13032017